

Die marueis:

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEL
DIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS
Y OCHEYTA Y CINCO.

16^o de Agosto de 1858.

En el Pueblo de Chama en la Provincia de San Luis Potosí se ha establecido una Comisión de Defensa que comprende a los señores Francisco de Paula García, parte a su
Mallaz y Estadillo y Francisco José de
Quintana que auxiliaron a la Comisión
que se formó para la defensa del Pueblo de Chama. Presentó su escrito al
Poder Ejecutivo el 16 de Agosto de 1858.
Yo lazo de lo que se ha escrito en el

Domingo Alarcón